



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 18-12-2019 05:33:29

Contestar Cite Este Nr.:2019EE220477 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:846 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA D.C/NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA
ASUNTO: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE
OBS: CONZTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ

Bogotá, D.C. 18 de diciembre de 2019

PARA: **NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA**
Directora Administrativa – Concejo de Bogotá D.C
Supervisora

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No **190228-0-2019**, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ**.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada ¹.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

Claudia Marcela Pinilla Pinilla
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Proyectado por	Michael Alfonso Barón Salcedo	Firma: <i>ml.</i>	18/12/2019
----------------	-------------------------------	-------------------	------------

1)Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 18 días del mes de diciembre de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ		
Identificación:		1.030.532.647	C.C. (X)	NIT. ()
Número del contrato		190228-0-2019		
Fecha del contrato		29/03/2019		
Objeto del contrato		Prestar los servicios de apoyo al proceso de recursos físicos de la Dirección Administrativa del Concejo de Bogotá, para coadyuvar con las actividades de actualización y administración de la información del área de mantenimiento.		
Número de la modificación y fecha		Modificación No. 1 de fecha 13/12/2019		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
8 meses	2 meses	10 meses	02/04/2019	14/02/2020
VALOR DEL CONTRATO				
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 17.672.000,00	\$ 4.418.000,00		\$ 22.090.000,00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 14-46-101031588 ANEXO No. 1								
Nombre del Tomador		CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ						
Número de identificación		1.030.532.647	C.C. (X)	NIT. ()				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		16/12/2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	10 meses	6 meses	29/03/2019	30/08/2020	30 %	\$ 6.627.000.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

Carrera 30 No 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9



BOGOTÁ
MEJOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No 0ANEXO No 0	
Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	C.C. () NIT (X)
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:
Revisó y Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo <i>ml</i>
Fecha: 18/12/2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



EE 2017



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-8
CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

SUCURSAL
CHAPINERO

COD.SUC
14

NO.PÓLIZA
14-46-101031588

ANEXO
1

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS			VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS			TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO				DÍA	MES	AÑO				
16	12	2019	29	03	2019	09:30			30	08	2020	23:59			ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **MAHECHA JIMENEZ, CONSTANZA BRIGITTE** IDENTIFICACIÓN CC: **1030.532.647**

DIRECCIÓN: **CALLE 15 NO. 119A-60** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **4599072**

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** IDENTIFICACIÓN NIT: **899.999.061-9**

DIRECCIÓN: **CRA 30 NO 25 90 PISO 10** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO **3385000**

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUATOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIDIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 190229-0-2019 DE PRESTACION DE SERVICIOS CIUD. BOGOTÁ-ES- PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO AL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, PARA COADYUVAR CON LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LA INFORMACION DEL AREA DE MANTENIMIENTO

APROBADA ul.

Fecha **18 DIC 2019**

@mpo

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
COMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/03/2019	30/08/2020	\$6,627,000.00	\$5,301,600.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICATORIO, PRORROGA Y ADICION Y SEGUN POLIZA CITADA EN REFERENCIA, SE PROCEDE PRORROGAR LAS VIGENCIAS Y AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO, QUEDANDO COMO LO ESTIPULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*****8,000.00	\$*****7,000.00	\$*****2,850.00	\$*****17,850.00	\$*****6,627,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA LUZ JIMENEZ LABALA	91853	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

Manuel Sarmiento

[Firma]

14-46-101031588

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. P.BX. 31 0255 Ntr. 860.350.626-1

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 286

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	4,418,000
Total:		4,418,000

CDP No. 229

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 190228

OBJETO: Adición y Prórroga del contrato 190228-0-2019 cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo al proceso de recursos físicos de la Dirección Administrativa del Concejo de Bogotá, para coadyuvar con las actividades de actualización y administración de la información del área de mantenimiento.[574] [527]

BENEFICIARIO : CONSTANZA BRIGITTE MAHECHA JIMENEZ identificado con CC 1030532647

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 13 de diciembre del 2019.


~~RESPONSABLE DE PRESUPUESTO~~
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO